

un **ABÓNATE** *a* **LEGADO**





ÍNDICE

1

CLAVES

- 1.1 Cuotas
- 1.2 Renovación de abonos
- 1.3 Se premiará la asistencia
- 1.4 Sistema de cesión
- 1.5 Femenino y Eibar B incluido

2

CUOTAS 2025

- 2.1 Tabla de precios por categorías y zonas
- 2.2. Mapa del estadio

4

CALENDARIO

6

VENTAJAS

7

ABONO FEMENINO Y EIBAR B

3

RENOVACIÓN DE ABONOS

- 3.1 Cómo renovar tu abono
- 3.2 Cambios de localidad
- 3.3 Solicitud de descuento social
- 3.4 Fracciona tu cuota sin intereses

5

ASISTENCIA Y CESIÓN DE ASIENTO

8

PREGUNTAS FRECUENTES

9

CONTACTO



1. CLAVES

1.1

CUOTAS

Para el año 2025 se mantienen las mismas cuotas que el año anterior.

Se mantienen las tarifas por categoría y zonas aplicadas en los últimos ejercicios de renovación de abonados. *Ver tarifas en página 6.*

1.2

RENOVACIÓN

La renovación de abonos se hará de forma automática y el 9 de enero se pasarán las cuotas a todos los abonados y abonadas por domiciliación bancaria.

Los abonados y abonadas que no quieran ejercer su renovación podrán hacerlo notificándose lo previamente al club.

1.3

SE PREMIARÁ LA ASISTENCIA

Se recupera el **sistema de cuotas en relación con la asistencia y cesiones** al club que realicen los abonados y abonadas durante los partidos que se disputen en el año 2025, que se tendrá en cuenta para la tarifa de renovación de abonados en 2026.

El objetivo de esta medida es tratar de llenar la grada de Ipurua. Que el campo se llene es fundamental para que el equipo, empujado por su afición, convierta Ipurua en un fortín.

La afición es el motor de nuestros equipos y es importante contar con los máximos aficionados posibles. Además, el número de entradas de las que dispone la entidad para la venta al público general se ha visto reducida por el alto número de abonados. Con esta medida el objetivo del club es que ningún carnet se quede sin utilizar.

1.4

SISTEMA DE CESIÓN

Dentro del sistema de cuotas se tendrá en cuenta la cesión del asiento al club para los partidos en los que los y las abonadas no puedan asistir.

Esta cesión se podrá realizar por el portal privado del abonado o telefónicamente. Se habilitará esta opción hasta 24 horas antes del partido, teniendo la opción de recuperarla únicamente si la localidad no ha sido ya vendida.

La cesión al club será contabilizada como asistencia se venda o no la entrada. **En caso de venta, no se devolverá ningún importe al abonado.**

1.5

FEMENINO Y EIBAR B INCLUIDO

El abono incluye la entrada a todos los partidos del primer equipo femenino en LigaF disputados como local en Ipurua. El abono incluye también las entradas a los partidos del Eibar B que milita en Segunda Federación que se disputen en Unbe.

2.

CUOTAS

2025

La SD Eibar mantiene las cuotas del 2024 para este 2025.
En ese sentido, los y las abonadas no verán ningún tipo de
variación ni incremento en sus cuotas este año.

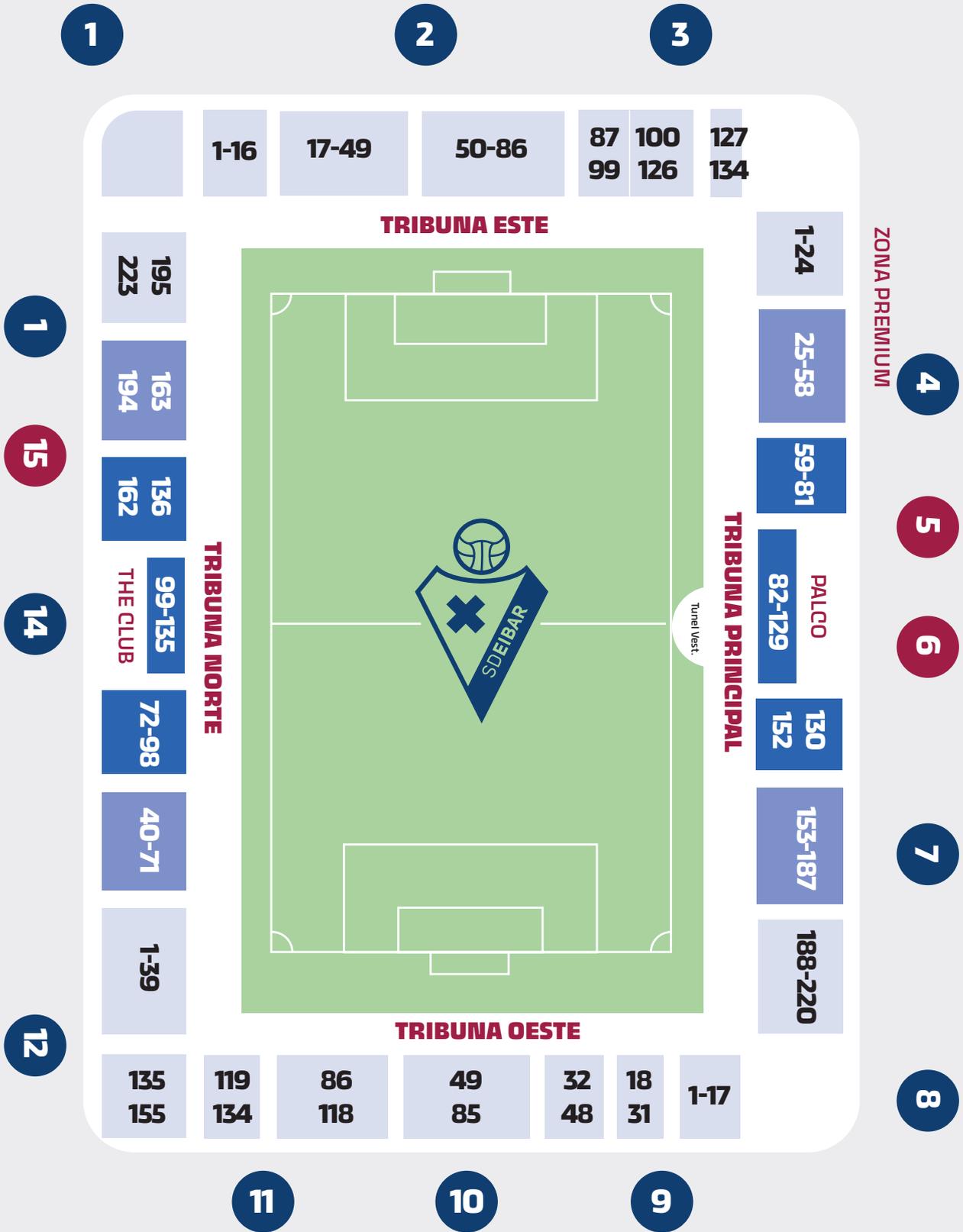
Los precios serán los mismos que en los últimos cuatro años.

TABLA DE PRECIOS POR CATEGORÍAS Y ZONAS

Categoría	Zona	Cuota
 ADULTO/A De 23 a 64 años	CENTRO	360 €
	ZONA A	320 €
	ZONA B	270 €
	FONDOS	270 €
 BONIFICADO/A · Más de 65 años · Con dto. social	CENTRO	235 €
	ZONA A	185 €
	ZONA B	130 €
	FONDOS	130 €
 JUVENIL De 13 a 22 años	CENTRO	240 €
	ZONA A	205 €
	ZONA B	145 €
	FONDOS	145 €
 INFANTIL De 0 a 12 años	CENTRO	160 €
	ZONA A	125 €
	ZONA B	65 €
	FONDOS	65 €
 GRADA FAMILIAR Puertas 11-12	1 adulto + 1 infantil	305 €
	1 adulto + 2 (o más) infantil	340 €
	2 adulto + 1 infantil	545 €
	2 adulto + 2 infantil	610 €

*Para la asignación de cada categoría se tendrá en cuenta el año en el que se cumple la edad correspondiente.

MAPA DEL ESTADIO





ABONATE A UN LEGADO

40
ESKOZIA LA BRAVA

3. RENOVACIÓN DE ABONOS

3.1

CÓMO RENOVAR TU BONO

La renovación de abonos se **hará de forma automática** y el 9 de enero se pasarán las cuotas a todos los abonados y abonadas por domiciliación bancaria. En cada caso y dependiendo del fraccionamiento se cobrará la parte correspondiente.

Los abonados y abonadas que no quieran renovar su carnet podrán hacerlo notificándolo previamente al club vía correo electrónico (socios@sdeibar.com) o presencialmente en Orsaixan.

3.2

CAMBIOS DE LOCALIDAD

El club ofrece la posibilidad de cambiar de localidad a final de año y de forma extraordinaria. Una vez concluida la temporada deportiva, se volverá a abrir un periodo para cambios de localidad.

Los días 23 y 24 de diciembre los abonados de las filas 1, 2 y 3 tendrán prioridad para cambiar de localidad. Asimismo, se mantiene esta prioridad para todas las personas abonadas que quieran realizar una reagrupación familiar (con un abonado infantil afectado).

Los días 26, 27, 30, 31 de diciembre y 2, 3 de enero se habilitará el plazo para cambios de localidad en general para la totalidad de los abonos.

Las reubicaciones se atenderán por orden de llegada, únicamente en Orsaixan, y se deberán presentar los carnés de todos los interesados en cambiar de localidad.

3.3

SOLICITUD DE DESCUENTO SOCIAL

El club establece un descuento para aquellos abonados y abonadas que cumplan y acrediten encontrarse en situación de desempleo o pensión social.

El descuento se aplica únicamente a abonos ADULTO y, se deberá aportar documentación acreditativa, como por ejemplo vida laboral actualizada del último mes para aquellos que se encuentren en desempleo, así como cualquier tipo de justificante de pensión social.

El plazo para presentar la documentación es del 23 de diciembre al 8 de enero y se podrá presentar la documentación vía email socios@sdeibar.com o de forma presencial en Orsaixan.

3.4

FRACCIONA TU CUOTA, SIN INTERESES

El club ofrece distintas formas de fraccionamiento de pago del abono, sin intereses.



→ ENERO



→ ENERO, MARZO Y MAYO
(Abonos superiores a 100 €)



→ ENERO, MARZO, ABRIL Y MAYO
(Abonos superiores a 300 €)

El plazo para solicitar el fraccionamiento es del 23 de diciembre al 8 de enero y se podrá realizar vía email socios@sdeibar.com y/o de forma presencial en Orsaixan.



ABÓNATE A UN LEGADO

smartlog



4.

CALENDARIO DE CAMPAÑA

Diciembre 24

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOMI
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 25

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOMI
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

20 diciembre

Lanzamiento Campaña

21 diciembre

J. 21 SD EIBAR – GRANADA CF

23 diciembre al 8 de enero

- Plazo para presentar documentación para obtener descuento social.
- Plazo para realizar solicitudes de fraccionamiento del pago.

23 y 24 diciembre

Cambios de localidad filas 1-2-3 y agrupación de menores.

26, 27, 30, 31 de diciembre y 2 y 3 de enero

Cambios de localidad para todos los abonados.

9 de enero

Domiciliaciones bancarias.



5.1

¿QUÉ SE CONSIDERA ASISTENCIA?

Para que la SD Eibar compute la asistencia de una persona abonada tendrá que producirse una de estas tres circunstancias:

- × Que el abonado/a asista a Ipurua.
- × Que el abonado/a ceda su carnet a otra persona y que esta persona asista a Ipurua.
- × Que el abonado/a ceda su localidad a la SD Eibar.

5.2

¿CUÁNTO ES EL 50% Y EL 90% O MÁS DE LOS PARTIDOS?

El club publicará y notificará al final del año natural de 2025 la cantidad precisa de número de partidos anuales a tener en cuenta.

Lo hará en el instante que se conozca el calendario deportivo completo del año, que podrá variar en función de las distintas competiciones que el primer equipo masculino pueda disputar en 2025, así como la competición de Copa.

5.3

¿CÓMO CEDER AL CLUB?

Los abonados/as pueden realizar la cesión al club en el portal privado y telefónicamente, hasta 24 horas antes del partido.

La cesión al club será contabilizada como asistencia se venda o no la entrada, de igual manera que en caso de venta, no se devolverá ningún importe.

La localidad se podrá recuperar únicamente si la localidad no ha sido ya vendida.

5. SE PREMIARÁ LA ASISTENCIA

En el año 2026 la SD Eibar aplicará un incremento del 10% en todas las cuotas. La subida de las tarifas estará sujeta a la asistencia al estadio, premiando a los y las abonadas que asistan a todos los partidos.

La SD Eibar recupera el sistema de cuotas en relación con la asistencias y cesiones al club que realicen los abonados y abonadas durante los partidos que se disputen en el año 2025.

A partir de enero del 2025 la SD Eibar comenzará a contabilizar individualmente las asistencias y cesiones de los abonados y abonadas que ocupen su asiento en Ipurua, o que en su caso cedan su localidad al club porque no va a ser ocupada.

2026
 **10%**
INCREMENTO DE LA TARIFA SUJETA A LA ASISTENCIA AL ESTADIO

Si la persona abonada asiste o cede su localidad en un cómputo de un **90% o más** de los partidos del año 2025 se beneficiará de un descuento del **10%** que, a priori, contrarrestará el citado incremento anual programado para 2026. De esta manera aquellas personas que asistan a ese porcentaje mantendrán intacta la cuota que permanece en vigor desde los últimos años.

+ 90% = 10%
ASISTENCIA O CEDE SU LOCALIDAD EN 2025 DESCUENTO EN 2026

Si la persona abonada asiste o cede su localidad en un cómputo de un **50% o más** de los partidos del año 2025 se beneficiará de un descuento del **5%**.

+ 50% = 5%
ASISTENCIA O CEDE SU LOCALIDAD EN 2025 DESCUENTO EN 2026

Si la persona abonada no asiste o no cede su localidad en un mínimo de un **50%** de los partidos del año 2025 no se aplicará ningún descuento sobre el incremento del 10% que entrará en vigor en 2026.

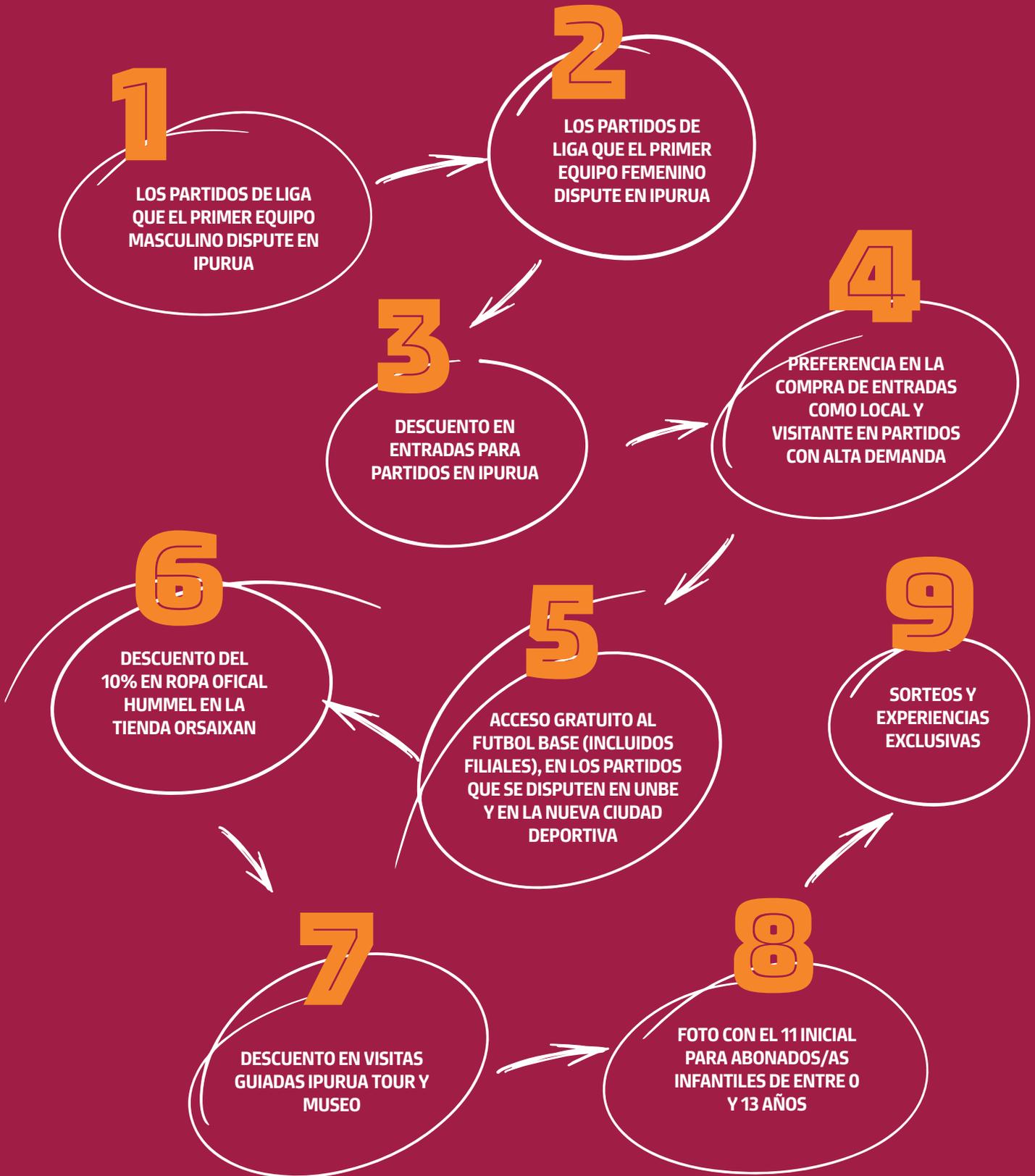
- 50% = 0%
ASISTENCIA O NO CEDE SU LOCALIDAD EN 2025 DESCUENTO EN 2026



14 | **ABÓNATE A UN LEGADO**



6. VENTAJAS





7. ABONO FEMENINO

ABONOS PARTIDOS PRIMER EQUIPO FEMENINO

Existe también la opción de abonarte únicamente a los partidos que nuestro primer equipo femenino dispute como local.

Existen dos categorías de abonos del femenino, por edades: General e infantil de 1 a 12 años.

Categoría	Cuota
GENERAL	60€
INFANTIL (1-12)	30€

La vigencia del abono femenino es anual y la renovación se llevará a cabo a finales de año.

1

Ser titular del abono femenino da derecho de acceso a grada. No conlleva asignada una localidad concreta.

2

Para acceder al estadio es imprescindible presentar el abono de forma física. No se permitirá el acceso con fotos y/o fotocopias.

3

Para conseguir tu abono, puedes acudir en horario habitual a Orsaixan, el espacio de Atención al Abonado y Tienda de Ipurua.

7.1

¿CÓMO RENOVAR?

La renovación de abonos se hará **de forma automática**. El club se pondrá en contacto con los y las abonadas para solicitar los datos de la cuenta bancaria y el 9 de enero se pasarán las cuotas a todas las personas abonadas por domiciliación bancaria.

8.

PREGUNTAS FRECUENTES

1

HE PERDIDO EL CARNET DE ABONADO, ME LO HAN ROBADO O NO LO ENCUENTRO. ¿QUÉ DEBO HACER?

Debes acudir a las oficinas del club el titular del abono con su DNI para obtener un duplicado. Si es por pérdida o extravío, el duplicado tendrá un coste de 5€. En caso de robo se expedirá un duplicado sin coste, siempre que se presente copia de la denuncia.

EL PARTIDO VA A COMENZAR Y NO ENCUENTRO MI CARNET DE ABONADO.

Debes acudir a la oficina de atención al abonado en Orsaixan, identificándote obtendrás tu entrada acorde a tu carnet para que puedas acceder a tu localidad.

3

¿QUÉ GESTIONES PUEDO REALIZAR EN EL PORTAL DEL ABONADO?

En el portal privado del abonado (abonados.sdeibar.com) podrás realizar múltiples gestiones y consultas, así como modificar tus datos personales y de contacto, ceder tu asiento al club, comprar entradas preferentes con descuento, y consultar tus asistencias y/o cesiones.

¿CÓMO CONSIGO MI PIN PARA ACCEDER AL PORTAL DEL ABONADO?

En la pantalla de inicio de sesión (abonados.sdeibar.com) encontrarás indicaciones para obtener tu pin, el cual está compuesto por números relacionados con tu fecha de nacimiento.

5

¿QUÉ GESTIONES PUEDO REALIZAR DESDE LA APP COMO ABONADO?

La APP de la SD Eibar está en crecimiento. En el periodo actual puedes descargar tu abono en formato QR y guardarlo en tu billetera (wallet) de tu dispositivo móvil. De esta manera podrás acceder al estadio de una forma igual de válida que con el carnet físico.

¿PUEDO ACCEDER AL ESTADIO CON LA FOTOGRAFÍA DE MI CARNET FÍSICO?

No. Las fotografías (así como fotocopias) no están permitidas como documento de acceso válido. Se debe utilizar el carnet físico o en su defecto el abono digital oficial, en formato QR.

7

¿PUEDO ACCEDER AL ESTADIO CON UN CARNÉ INFANTIL, SI TENGO MÁS DE 13 AÑOS?

El carnet infantil se podrá utilizar personas de edad superior siempre que así lo haya anunciado el club. Habitualmente se permite el uso de carnet infantil en partidos con horario nocturno o que se disputen entre semana.

ABONOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

Se pueden adquirir abonos en localidades para personas con movilidad reducida únicamente mediante solicitud particular poniéndose en contacto en socios@sdeibar.com. Las localidades para personas con movilidad reducida se ubican en la fila 12 de la Tribuna Principal.

TENGO OTRAS DUDAS QUE NO APARECEN RESUELTAS EN ESTA SECCIÓN

Contacta con nosotros enviando explicativo un email a socios@sdeibar.com.

9.

CONTACTO

DE LUNES A VIERNES

OFICINA ATENCIÓN AL ABONADO



Horario presencial:

De lunes a viernes de 09:30 a 13:30 y 15:30 a 19:00h.

*En jornadas sin partido en Ipurua, el horario los viernes es de 09:30 a 13:30.



Ubicación:

Tienda Orsaixan. Entre las puertas 1 y 2 del Estadio de Ipurua.



Teléfono: 943 20 18 31 (Extensión 1)



Email: socios@sdeibar.com

HORARIO EN DÍA DE PARTIDO



La Oficina de atención al abonado se abre 2 horas antes del inicio del partido hasta el comienzo. La apertura de puertas del estadio se realiza 1 hora antes al comienzo del partido.



